



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con cero minutos del día veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, colonia Belisario Domínguez, de esta ciudad de Puebla, da inicio la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, estando presentes:_____

Consejero Electoral
Federico González Magaña

Presidente de la Comisión

Consejera Electoral
Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral
José Luis Martínez López

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral
Flor de Té Rodríguez Salazar

Integrante de la Comisión

Director de Organización Electoral
Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza

Secretario de la Comisión

Quienes fueron previamente convocados e invitados, bajo el siguiente:_____

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Verificación del Quórum Secretario de la Comisión
2	Aprobación del orden del día Presidente de la Comisión.
3	Descripción de actividades ejecutadas durante el mes de octubre por parte de la Dirección de Organización Electoral, conforme a su bitácora de tareas 2017.
4	Descripción del avance correspondiente a la etapa de registro de aspirantes de la convocatoria para integrar los veintiséis Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral del Estado
5	Presentación de las sedes en las que se aplicará el examen de conocimientos en materia electoral, en atención a la base SÉPTIMA numeral 3 de la convocatoria para integrar los veintiséis Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral del Estado.
6	Asuntos Generales.

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, por invitación de esta Comisión Permanente se encuentra presente:_____

Jacinto Herrera Serrallonga

Consejero Presidente del
Instituto Electoral del Estado

1. Verificación del Quórum._____

El Presidente de la Comisión, Federico González Magaña, tras agradecer la atención a la convocatoria para esta sesión ordinaria, solicitó al Secretario de la Comisión, Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza verificar si se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo la sesión, informando el Secretario de la Comisión, que están presentes cinco Consejeros Electorales de los seis que integran esta Comisión, lo cual significa que existe quórum legal para iniciar con el desahogo de los puntos del orden del día._____

2. Aprobación del orden del día._____

El Presidente de la Comisión procedió a dar lectura a los puntos del orden del día propuesto para esta sesión y pidió al Secretario consultar en votación económica a los integrantes de la Comisión la aprobación del mismo, por consiguiente es aprobado por unanimidad de votos._____

Acto seguido, el Presidente de la Comisión Federico González Magaña, informó a los presentes que por razones de salud el Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé, justificó su inasistencia a esta sesión ante la Presidencia de este Órgano Auxiliar, por lo consiguiente solicitó al Secretario de esta Comisión que se tome en consideración para efectos de la certificación correspondiente en el acta._____

3. Descripción de actividades ejecutadas durante el mes de octubre por parte de la Dirección de Organización Electoral, conforme a su bitácora de tareas 2017._____

Pasando al siguiente punto que emana del orden del día, el Secretario de la Comisión informó a los integrantes de la misma, que el día veinticinco de octubre de dos mil diecisiete, se recibió una solicitud de información por parte de la Unidad de Transparencia, la cual se está atendiendo oportunamente; asimismo informó que no se ha recibido solicitud respecto a préstamo de material electoral por parte de alguna Institución Educativa, Sindicato o Partido Político, lo anterior será reportado dentro del concentrado de solicitudes que se remite a fin de mes, conforme a los plazos fijados de la bitácora de tareas 2017._____

Continuando con el desarrollo de este punto, el Secretario de la Comisión procedió a realizar la descripción de la elaboración de los diseños y conclusión del anteproyecto de carpeta de documentación y material electoral, no obstante lo anterior, el Instituto Nacional Electoral mediante el oficio identificado INE/UTVOPL/474/2017, informó a los Organismos Públicos Locales que se utilizará un formato único para la elaboración de la documentación y material electoral que se empleará el primero de julio de dos mil dieciocho, en tal sentido, la Dirección ajustará cada formato relativo a las actas, boletas, así como el diseño único del material electoral, cabe mencionar

que la referida carpeta se envió en tiempo y forma a la Subdirección de Documentación y Materiales Electorales del Instituto Nacional Electoral, con la que se tiene contacto continuo para los temas técnicos que se tendrán ajustar; por cuanto hace a las modificaciones e inclusiones para la actualización de los sistemas computacionales a utilizarse durante el proceso electoral dos mil diecisiete, dos mil dieciocho, en este mes se concluyó con las actualizaciones y rediseño al sistema computacional de entrega-recepción de paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados, y miembros de los ayuntamientos; relativo a las actividades extraordinarias derivadas del apoyo y coordinación institucional, la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, solicitó a este Instituto las constancias que precisan la entrega de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía utilizados por los Partidos Políticos en el Proceso Electoral Estatal Ordinario dos mil quince, dos mil dieciséis, de tal manera, les comunicó que dicho requerimiento fue atendido en tiempo y forma.—

4. Descripción del avance correspondiente a la etapa de registro de aspirantes de la convocatoria para integrar los veintiséis Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral del Estado.

Continuando con el desahogo de la sesión, el Secretario de la Comisión procedió a realizar la descripción del avance a la etapa del registro de aspirantes interesados en integrar los veintiséis Consejos Distritales Electorales, que tuvo inicio el día veinticinco de septiembre y finalizó el diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, recibiendo un total de mil seiscientos cuarenta y tres solicitudes, de las cuales se obtuvo mil doscientos cuarenta y siete aspirantes a Consejeras o Consejeros Electorales, nueve aspirantes a Secretarías o Secretarios, así como trescientos ochenta y siete aspirantes para ambos cargos, cabe referir, que no hubo ningún folio cancelado, resultado de la capacitación que se proporcionó al personal encargado de cada módulo receptor de documentación.

En uso de la voz el Presidente de la Comisión Federico González Magaña, solicitó al Secretario certificar que siendo las doce horas con diez minutos se integra como invitada a la presente sesión la Consejera Electoral Claudia Barbosa Rodríguez.

Aunado a lo anterior el Secretario de la Comisión, informó el número de solicitudes recibidas por distrito, resaltando que en los distritos de Amozoc y Tehuacán se obtuvo mayor índice de participación ciudadana; asimismo, se concluyó satisfactoriamente la etapa de recepción de documentación, agradeciendo la participación del personal de la Dirección de Organización Electoral y la Coordinación de Informática.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión preguntó a los presentes si existía algún comentario o sugerencia respecto al informe referido, al no ser así solicitó al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día

5.-Presentación de las sedes en las que se aplicará el examen de conocimientos en materia electoral, en atención a la base SÉPTIMA numeral 3 de la convocatoria para integrar los veintiséis Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral del Estado.

Continuando con el siguiente punto, el Secretario de la Comisión, detalló las gestiones realizadas por parte de la Presidencia de este Instituto con las diferentes Instituciones Educativas, a las cuales se les solicitó el apoyo para facilitar un aula con equipos de cómputo necesarios para llevar a cabo la etapa de aplicación del examen de conocimientos en materia electoral, actividad que se trabajó de manera conjunta con el personal operativo de la Dirección de Organización Electoral; asimismo se presentó el listado que contiene las sedes donde se aplicará dicha prueba, así como el formato donde se integrará la información relacionada con los nombres de las y los aspirantes que accedieron a esta etapa, incluyendo la sede y horarios respectivos, mismos que oportunamente se harán de su conocimiento; en uso de la voz del Consejero Electoral José Luis Martínez López, manifestó que si se publicaría el nombre o folio; en tal sentido, los integrantes de este Órgano Auxiliar acordaron que para evitar posibles confusiones con las y los aspirantes se publicará el nombre completo.

Una vez analizado el documento referido, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario consultar en votación económica si se tiene por visto la presentación de las sedes en las que se aplicará el examen de conocimientos en materia electoral, en atención a la base SÉPTIMA numeral 3 de la convocatoria para integrar los veintiséis Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral del Estado, lo cual es aprobado por unanimidad de votos.

A.1/CPOE/261017	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5 fracción I; 10 fracciones I, IV y IX; 15 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, la Comisión Permanente de Organización Electoral, tiene por visto la Presentación de las sedes en las que se aplicará el examen de conocimientos en materia electoral, en atención a la base SÉPTIMA numeral 3 de la convocatoria para integrar los veintiséis Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral del Estado.
------------------------	---

6. Asuntos Generales.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión solicitó a los presentes que en caso de existir algún tema pendiente lo hicieran saber para que se enliste como asuntos generales de esta sesión

En voz del Consejero Electoral José Luis Martínez López, hace mención con respecto al calendario de entrevistas, y asignación de grupos, en tal sentido los integrantes de esta Comisión convinieron llevar a cabo una mesa de trabajo posterior a esta sesión para ajustar lo antes referido.



Clausura.

Al no haber algún punto en asuntos generales, y una vez desahogados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Comisión agradeció la participación de los presentes y siendo las doce horas con veinticinco minutos del veintiséis de octubre del dos mil diecisiete, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral.

Notifíquense los presentes acuerdos al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaria Ejecutiva de este Organismo Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

**FEDERICO GÓNZALEZ MAGAÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

**MIGUEL CUAUHTÉMOC LUNA MENDOZA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

**FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL

**LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL

**JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**